

Distrito Metropolitano de Quito
16 de Mayo del 2017
Señor
SAIHUA QIAN
De mi consideración,



Cúmpleme comunicarle a través de la presente misiva, que la Junta General Universal de Socios de SOFISTIQUE HOGAR TIHO CIA.LTDA., llevada a cabo en la fecha actual, decidió por unanimidad de votos, elegir a usted para el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la mencionada compañía por un período estatutario de DOS AÑOS de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Estatuto Social que la rige; debiendo en consecuencia, subrogar en la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma al Gerente General en caso de ausencia en forma temporal, en adición al cumplimiento de lo previsto en el Artículo 18 del Estatuto Social de la compañía.

SOFISTIQUE HOGAR TIHO CIA.LTDA., fue constituida mediante escritura pública otorgada el noveno día del mes de Mayo del año dos mil diecisiete, ante el Doctor Álex David Mejía Viteri, Notario Público Vigésimo Segundo del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito con fecha 12 de iguales mes y año, bajo repertorio número dos uno tres cinco dos, número de inscripción dos cero dos tres.

Usted, señor SAIHUA QIAN, se servirá dar aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Esteban Paul Egas Figueroa
Secretario Ad Hoc
CC: 1720369675

Acepto el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía SOFISTIQUE HOGAR TIHO CIA.LTDA . y prometo desempeñarlo fielmente.

En Quito D.M., a 16 de Mayo del 2017.-

SAIHUA QIAN
P: E97180600

TRÁMITE NÚMERO: 29545



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	22682
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7200
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOFISTIQUE HOGAR TIHO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SAIHUA QJAN
IDENTIFICACIÓN:	E97180600
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2056 DEL 28/06/2012 NOT. 2 DEL 19/06/212.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

2017-17-01-36-003254

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que anteceden(n) es(son) igual(es) al(l)os documento(s) original(es) que corresponde(n) . y que me fue exhibido en: -/-
foja(s) útiles:

Quito-Df. a

23 MAYO 2017

RAZÓN: Factura N°

63210



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO